

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 138

Fecha Estado: 13/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220130001500	Ejecutivo con Título Hipotecario	OMAR WILSON LOPEZ ECHEVERRI	WILLIAM HERNAN ESCAMILLA FOTERO	El Despacho Resuelve Fija fecha y hora para AUDIENCIA INICIAL (ART. 372 C.G.P.)	12/09/2022		
05360310300220160053900	Ejecutivo Singular	FERNANDO ACOSTA CANO	HUGO HERNAN BEDOYA MEJIA	El Despacho Resuelve Adiciona auto que aprobó remate. Una vez ejecutoriada la presente providencia se procederá a la elaboración de los oficios requeridos.	12/09/2022		
05360310300220170054300	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A.	JORGE ALEJANDRO GIRALDO SERNA	El Despacho Resuelve Ordena requerir entidad bancaria. Incorpora y pone en conocimiento reporte de títulos judiciales.	12/09/2022		
05360310300220180001200	Verbal	FABIO ADRIAN RAMIREZ VELASQUEZ	TEXTILES MORITEX Y CIA LTDA	Auto de obedécese y cúmplase DECRETA NULIDAD	12/09/2022		
05360310300220210021600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK S.A	DIANA CAROLINA SANTAMARIA CALDERON	Auto que ordena requerir PREVIO A RESOLVER CESIÓN DEL CRÉDITO, PARA ACLARAR. VER AUTO	12/09/2022		
05360310300220210029900	Ejecutivo Singular	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	GECE GROUP S.A.S	El Despacho Resuelve: SE ANEXAN DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN. SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA. VER AUTO	12/09/2022		
05360310300220210030900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	LUIS FERNANDO TUBERQUIA URREGO	Auto aprobando liquidación DEL CRÉDITO	12/09/2022		
05360310300220220007600	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	AGROGENETICA SOLANUM S.A.S	Auto aprobando liquidación DEL CRÉDITO	12/09/2022		
05360310300220220012100	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	NATALIA MAZO GONZALEZ	El Despacho Resuelve Incorpora al expediente respuesta de TRANSUNIÓN y pone en conocimiento de la parte interesada.	12/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220220014000	Verbal	CASTELLAR DEL VALLE S.A.S	MERCADERIA S.A.S	El Despacho Resuelve AUTO CORRIGE ADMISIÓN. NOTIFICAR	12/09/2022		
05360310300220220016100	Divisorios	MARGARITA BEATRIZ ZEA OSSA	DAVID ALONSO ZEA ACOSTA	Auto que rechaza demanda. POR NO CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS	12/09/2022		
05360310300220220016500	Verbal	GUSTAVO ADOLFO GRANADA GOMEZ	HEREDEROS IVAN DE JESUS GRANADA GONZALEZ	Auto admitiendo demanda	12/09/2022		
05360310300220220018100	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MAURICIO ALEXIS RENDLE GONZALEZ	El Despacho Resuelve Autoriza retiro de demanda.	12/09/2022		
05360400300320220063901	Sucesión	PABLO ADOLFO LOPEZ MARTINEZ - Causante -	El Despacho Resuelve: se declara no competente para resolver del conflicto, remite la actuación a los juzgados de familia	12/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HERNÁN DARÍO RODAS ARBOLEDA
SECRETARIO (A)